



Resolución de Decanato 438 / 2024 - NAT -UNSa
Fijar fecha para defensa de tesina de la estudiante Yesica Choque - IRNyMA
2006
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
01/07/2024

Expediente: 10.693/2022

VISTA:

La resolución DNAT-2022-1599, emitida en fecha dos de noviembre de dos mil veintidós, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Yesica Mercedes Choque - LU: 414.491 - DNI: 38.471.348, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 76, obra resolución DNAT-2023-0038, emitida en fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una prórroga hasta el día cinco de julio de dos mil veinticuatro, para que la estudiante defienda su trabajo de tesina.

Que la estudiante a fs. 79, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes cinco de julio del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día cinco de julio de dos mil veinticuatro a hs. 12:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Yesica Mercedes Choque - LU: 414.491 - DNI: 38.471.348, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Estudio de la degradación química de viscosificante comercial utilizado en perforación de pozos de extracción de salmueras de litio", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA

MAG. MÓNICA NOEMÍ PASCULLI

DRA. NATALIA CASTRILLO

SUPLENTE: DR. PABLO CORREGIDOR



Resolución de Decanato 438 / 2024 - NAT -UNSa

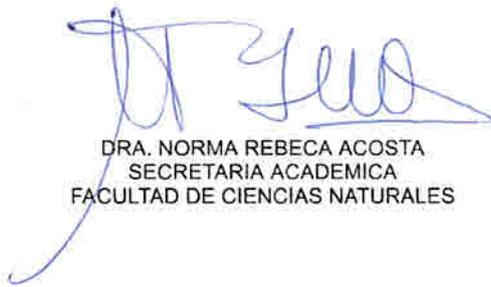
Fijar fecha para defensa de tesina de la estudiante Yesica Choque - IRNyMA
2006

De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
01/07/2024

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES